

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

MÍRIAM NOGUERAS i CAMERO en su calidad de diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

El día 14 de febrero de 2020 por la tarde (sobre las 14:30h), nos constan varias incidencias causadas por la agresividad de los registros de varios vehículos por parte de la Guardia Civil en Catalunya, en las proximidades de los accesos a Igualada, incluyendo en la actuación armas largas y bloqueos del tráfico.

Teniendo en cuenta las limitadas competencias de la Guardia Civil en Catalunya,

¿A qué obedecía el despliegue de agentes con armas largas en este tipo de intervención?

Congreso de los Diputados, a 19 de febrero de 2020


Miriam Nogueras i Camero
Diputada de Junts per Catalunya